Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVINZE.

Veintidos Rs. del Numer. acuerdo Q. se pide
se Diciembre ochenta y quatro. Dor. Gabriel de
Silva de la Inspection de Manos = Las mer.
Para tiberte a Joseph Bonet Mag.ro de Resp.
de este vn mil setecientos quinze y seis mas
de lo gastado en el Numer. precedente que fenece
veinte y quatro de Junio del año passado de mil
setecientos y quatro y cumplido en nueve Reales de
Vellon del mismo: Resp.do Dr. Hen.de de Corset en
lo m.e Fernandez Dr. mando se Sig.a Lucinda
lo que se pide se acuerda ——
Dr. Gonzalez de Corset. dio quenta a mi de
el dia veinte y quatro del corr.te se corrio en Madrid
con pregonada de los terminos prescriptos
su Rifa Lotria de ella la que se tomaro como en
tonces que tiro mas beneficio en Genero de Alcan
ces. Dr. de Cuidad por el tiempo de dos años que
de Jenerar en fin de Junio de este que viene de mil Seis
y diez y seis Respecto de los mas de nueve mil y no
vecientos rs. dev.do dando el Importe del premio
año de ponerlo Ala de Veinte y fin de Junio
de cada vno lo que pone en su Licencia de Ma
para que se sabe en tiempo
Acuerda que el referido Importe de los dos anos que
de contado el dos Ynes de Alcanzar lo ponga en Po
der de Joseph Bonet Mayordomo de propios de
esta Ciudad de quien tomara Recibo para su
guardo. y que por el Importe de los dos Testamentos
de Jamas abonados la Sacristia de esta Ciudad
por la Igualdad de su cumplimiento